



CODIGO DE VERIFICACIÓN 8jXAc7NxUy

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LYRON CAPITAL S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901037493-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : GUACHENE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 165170
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 23 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 19 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 34,658,992,169.00
GRUPO NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 4 CL 6 ESQ BRR JORGE ELIECER GAITAN
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19300 - GUACHENE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6608252
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6602993
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : cllorente@dimeq.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 4 CL 6 ESQ BRR JORGE ELIECER GAITAN
MUNICIPIO : 19300 - GUACHENE
TELÉFONO 1 : 6608252
TELÉFONO 2 : 6602993
CORREO ELECTRÓNICO : cllorente@dimeq.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cllorente@dimeq.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6499 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EXCEPTO LAS DE



CODIGO DE VERIFICACIÓN 8jXAc7NxUy

SEGUROS Y PENSIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40577 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA LYRON CAPITAL S.A.S..

CERTIFICA - FUSIONES

QUE POR ACTA NO. 0000005 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GUACHENE DEL 30 DE JUNIO DE 2017 , INSCRITA EL 24 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00042003 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA REGISTRO FUSION EN EL CUAL INFORMA : FUSION POR ABSORCION SOCIEDAD ABSORBENTE: LYRON CAPITAL SAS SOCIEDAD ABSORBIDA: PANTHEON VENTURES LIMITED.

CERTIFICA - REFORMAS

| DOCUMENTO | FECHA | PROCEDENCIA | DOCUMENTO | INSCRIPCION | FECHA |
|-----------|----------|---------------------------------|-------------|-------------|----------|
| AC-5 | 20170630 | ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS | DE GUACHENE | RM09-42003 | 20170824 |
| AC-005 | 20170630 | ASAMBLEA GENERAL | GUACHENE | RM09-42289 | 20171031 |

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PRINCIPALES: A, LA INVERSION EN ACCIONES O DERECHOS EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA PARA PROCURAR SU RENTABILIDAD. B. LA INVERSION EN TODA CLASE DE ACTIVOS FIJOS, ESPECIALMENTE EN BIENES INMUEBLES DEL SECTOR RURAL PARA ALCANZAR SU RENTABILIDAD. C. LA ACTIVIDAD AGRICOLA.

CERTIFICA - CAPITAL

| TIPO DE CAPITAL | VALOR | ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|---------------------------|------------------|--------------|---------------|
| CAPITAL AUTORIZADO | 1.000.000.000,00 | 1.000.000,00 | 1.000,00 |
| CAPITAL SUSCRITO | 292.395.000,00 | 292.395,00 | 1.000,00 |
| CAPITAL PAGADO | 292.395.000,00 | 292.395,00 | 1.000,00 |

CERTIFICA - ACLARACIÓN SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO S/N DE ENERO 18 DE 2018, INSCRITO EL 17 DE MARZO DE 2018 BAJO LAS INSCRIPCIONES 42930 DEL LIBRO IX- COMUNICO LA SOCIEDAD QUE HA CONFIGURADO UNA MODIFICACION DE SITUACION DE CONTROL.

LA COMPAÑIA LYRON CAPITAL SAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS EFECTUO REFORMA ESTATUTARIA MEDIANTE LA CUAL ABSORBIO POR FUSION A LA SOCIEDAD PANTHEON



CODIGO DE VERIFICACIÓN 8jXAc7NxUy

VENTURES LIMITED, CON DOMICILIO EN ISLAS VIRGENES BRITANICAS. REFORMA QUE QUEDO PROTOCOLIZADA MEDIANTE ACTA NO. 05 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 24 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 0042003 DEL LIBRO IX, ANTE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA; Y ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE ISLAS VIRGENES BRITANICAS REGISTRADA EN DICIEMBRE DE 2017, CANCELANDO LA EXISTENCIA DE JURIDICA DE LA SOCIEDAD PANTHEON VENTURES LIMITED EN CONSECUENCIA.

EN VIRTUD DE LA FUSION POR ABSORCION, EN LA CUAL LYRON CAPITAL SAS ABSORBIO LA INVERSION QUE TENIA PANTHEON VENTUREZ LIMITED EN COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S, NIT 805.005.383-9, Y ESTA ULTIMA A SU VEZ TIENE UNA PARTICIPACION ACCIONARIA 80% EN LA SOCIEDAD DOSET S.A.S NIT 900.685.896-6.

EN RAZON A LO ANTERIOR, LA SITUACION DE CONTROL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

SOCIEDAD CONTROLANTE: LYRON CAPITAL S.A.S, CON MATRICULA MERCANTIL NO.165170 Y NIT 901.037.493-6, DOMICILIADA EN GUACHENE (CAUCA)

SOCIEDAD SUBSIDIARIA: DOSET S.A.S, MATRICULA MERCANTIL NO. 00139645 Y NIT 900.685.8966, DOMICILIADA EN GUACHENE (CAUCA).

PRESUPUESTO LEGAL QUE DA LUGAR A LA SITUACION DE CONTROL: LA PREVISTA EN EL NUMERAL DEL ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODICADO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY 222 DE 1995, QUE EN ESTE CASO SE CONFIGURA POR EL HECHO DE EXISTIR UNA PARTICIPACION DE LA CONTROLANTE DEL 100% EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S. NIT 900.685.896-6, QUE A SU VEZ TIENE UNA PARTICIPACION DEL 80% EN EL CAPITAL ACCIONARIO DE DOSET S.A.S;-SIENDO ESTA ULTIMA SUBSIDIARIA DE LYRON CAPITAL S.A.S.

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO S/N DE ENERO 18 DE 2018, INSCRITO EL 15 DE MARZO DE 2018 BAJO LAS INSCRIPCIONES 42915 Y 42916 DEL LIBRO IX- COMUNICO LA SOCIEDAD QUE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL, EN VIRTUD DE LA FUSION POR ABSORCION, EN LA CUAL LYRON CAPITAL SAS ABSORBIO A LA COMPAÑIA PANTHEON VENTURES LIMITED, LA INVERSION EN INVERSIONES DANA S.A.S, NIT 800001351-7, QUE POSEIA PANTHEON VENTURES LIMITED EQUIVALENTE AL 74.03% DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, FUE TRASLADADA A FAVOR DE LYRON CAPITAL S.A.S, COMO TAMBIEN LA INVERSION EN COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S NIT 805005383-9, QUE POSEIA PANTHEON VENTURE LIMITED EQUIVALENTE AL 100% DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, FUE TRASLADA Y EN CONSECUENCIA LA CALIDAD DE CONTROLANTE ES OSTENTADA POR LYRON CAPITAL S.A.S, A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DE LA FUSION.

EN RAZON A LO ANTERIOR, SE DECLARO LAS SIGUIENTES SITUACIONES DE CONTROL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

SOCIEDAD CONTROLANTE: LYRON CAPITAL S.A.S.

DOMICILIO: GUACHENE CAUCA

NIT: 901037493-6

SOCIEDAD CONTROLADA INVERSIONES DANA S.A.S.

DOMICILIO: GUACHENE CAUCA

NIT: 800001351-7

PRESUPUESTO QUE DA LUGAR A LA SITUACION DE CONTROL: LA PREVISTA EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY 222 DE



CODIGO DE VERIFICACIÓN 8jXAc7NxUy

1995, QUE EN ESTE CASO SE CONFIGURA POR EL HECHO DE EXISTIR UNA PARTICIPACION DE LA CONTROLANTE DEL 74.03% EN EL CAPITAL DE LA FILIAL.

SOCIEDAD CONTROLANTE: LYRON CAPITAL S.A.S

NIT: 901037493-6

DOMICILIO: GUACHENE CAUCA

SOCIEDAD CONTROLADA: COMERCIALIZADORA R DORON S.A.S.

NIT: 805005383-9

PRESUPUESTO DE CONTROL QUE DA LUGAR A LA SITUACION DE CONTROL: LA PREVISTA EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO MODIFICADO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY 222 DE 1995, QUE EN ESTE CASO SE CONFIGURA POR EL HECHO DE EXISTIR UNA PARTICIPACION DE LA CONTROLANTE DEL 100% EN EL CAPITAL DE LA FILIAL.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40577 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|-----------------|----------------------|-----------------------|
| GERENTE GENERAL | SEINJET DE DORON ANA | CC 38,990,829 |

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40577 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE DICIEMBRE DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION |
|------------------|------------------------|-----------------------|
| GERENTE SUPLENTE | ORTEGA SERNA ALMA LUCY | CC 30,296,434 |

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

EL GERENTE PRINCIPAL SERA REEMPLAZADO EN SUS FALTAS TEMPORALES Y/O ADSOLUTAS POR UN GERENTE SUPLENTE. FUNCIONES DEL GERENTE: 1) CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS EN EJERCICIO DEL OBJETO SOCIA); 2) EJECUTAR Y CELEBRAR TODAS LAS RELACIONES LABORALES DE LA COMPAÑIA;3)PRESENTAR INFORMES O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; 4) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER AUTORIDAD; 5) LAS DEMAS FUNCIONES DESIGNADAS POR LA LEY.

CERTIFICA



CODIGO DE VERIFICACIÓN 8jXAc7NxUy

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 21 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43134 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACION | T. PROF |
|--------------------------|------------------------|-----------------------|----------------|
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL | ARIAS QUEJADA LIZBETTY | CC 29,363,704 | 131337-T |

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : LYRON CAPITAL S.A.S.

MATRICULA : 165171

FECHA DE MATRICULA : 20161223

FECHA DE RENOVACION : 20200319

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : CR 9 CL 6 ESQUINA JORGE ELIECER GAITAN

MUNICIPIO : 19300 - GUACHENE

TELEFONO 1 : 6608252

TELEFONO 2 : 6602993

CORREO ELECTRONICO : cllorente@dimeq.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : K6499 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y PENSIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 148,383,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$464,941,433

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : K6499

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
LYRON CAPITAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2020/08/03 - 08:32:18 **** Recibo No. S000485238 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200803-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8jXAc7NxUy

OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicauca.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8jXAc7NxUy

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a ADRIAN HERNANDO SARZOSA FLÉTCHER, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Parra Sanabria, Erika Andrea

Lo invitamos a calificar su experiencia a través del siguiente código QR.



La información recolectada en este documento aplica y respeta los principios y disposiciones contemplados en la Ley 1581 de 2012 para la Protección de Datos Personales, sus decretos reglamentarios y demás normatividad vigente que la complementa, modifique o derogue. Sus datos serán usados únicamente en ejercicio de las funciones propias de la Superintendencia de Industria y Comercio. Puede consultar nuestra política de protección de datos personales en www.sic.gov.co/proteccion-de-datos-personales



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

PARRA SANABRIA ERIKA ANDREA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/timbre de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 8/6/2020 12:15:02 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2UIG1215117741
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LYRON CAPITAL SAS
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 6
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040007472028

8JXAC7NXUY Expedido (mm/dd/aaaa): 08/03/2020

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

